



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA GASTOS OPERACIONALES (SUB ITEM 43 MATERIALES DE USO Y CONSUMO) PROGRAMA SERNAM ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REP. INTEGRAL EN VIOLENCIA CONTRA MUJERES MODELO DE INT. CASA DE ACOGIDA.

Vallenar, **19 MAYO 2021**

DECRETO EXENTO N° 01389

VISTOS :

- Orden de pedido N° 38 de fecha 17 de Mayo 2021 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$180.000.- a nombre de Rosa Aliaga Pujado [REDACTED], Director de Desarrollo Comunitario (S) por concepto de Gastos Operacionales, Materiales de uso y consumo, Programa Sernam Atención, Protección y Rep. Integral en Violencia contra mujeres modelo de Int. Casa de Acogida.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-358-000-000 "Atención, Protección y Rep. Integral en Violencia contra Mujeres Modelo de Int. Casa de Acogida".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

**MIGUEL PIZARRO GALLARDO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia.

MPG/TIM/brr.-

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



RECEPCIÓN
24 MAYO 2021
DIRECCIÓN JURÍDICA